

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h15 del día 24 de abril del 2017, en la oficina ubicada en Escobedo 1215 entre Vélez y 9 de Octubre, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas que son los siguientes:

- A) El señor CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO, por sus propios derechos, propietario de 17500 (DIECISIETE MIL QUINIENTAS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a diecisiete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 17.500,00); y,
- B) El señor ANGEL BERNARDO CASTILLO FREIRE, por sus propios derechos, propietario de 7500 (SIETE MIL QUINIENTAS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 7.500,00).-

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 25.000.00), éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.-

Preside esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma Universal, la señora CARLOTA CASTILLO FREIRE, como Presidenta de la compañía, y como Secretario de esta Junta actúa el Gerente General, el señor CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO, quien deja constancia que formó la lista de los accionistas

concurrentes a esta sesión y sus acciones de la forma señalada por la Ley de Compañías.- De inmediato, la Presidenta de esta Junta General puso a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 24 de abril del 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 24 de abril del 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del 2016;
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Una vez puestos a consideración y aprobados los puntos del orden del día, la Presidenta declara instalada la sesión y los accionistas concurrentes, luego de la deliberación pertinente por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven.-

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2016, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad los Estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, el mismo que arrojó una pérdida de US\$42.094.77.-

CUARTO: Se designa como Comisaria para el periodo del año 2017, a la señorita Ing Raquel Freira Sánchez.-

No habiendo otro asunto más a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es firmada en tres ejemplares de igual tenor, el mismo día, a las 13h15, firmado para constancia por la Presidenta y Secretario de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



 ANGEL BERNANDO CASTILLO FREIRE
ACCIONISTA-



CARLOTA CASTILLO FREIRE
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO

ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

f)

COMISARIO



LISTA DE LOS ACCIONISTAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2017.-

ACCIONISTAS:

ACCIONES:

CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO	17500
ANGÉL BERNARDO CASTILLO FREIRE	7500

TOTAL:	25000

Guayaquil, 24 de abril del 2017.-

Certifico,


CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO

SECRETARIO DE LA JUNTA



